



## Instrucciones para el Programa de tarifas reducidas

### ¿Qué ha cambiado en los últimos años?

TARTA ha simplificado el proceso para nuestros clientes mediante las siguientes mejoras:

1. **La adquisición de las tarjetas de tarifas reducidas ya no será un trámite presencial**, lo que facilitará la seguridad y la protección de la salud tanto del personal de TARTA como de los clientes. Una vez finalizadas, todas las solicitudes se enviarán por correo postal a las oficinas administrativas de TARTA o se entregarán en nuestro Centro de transporte céntrico para ser procesadas. Las Tarjetas terminadas se enviarán a los solicitantes o podrán retirarse del Centro o de nuestras oficinas administrativas.
2. **Las tarjetas de tarifas Reducidas ya no incluirán fotos.**
3. **Las solicitudes de las tarjetas de tarifas reducidas ya no necesitarán ser firmadas por un profesional médico autorizado.** En cambio, TARTA le pedirá a cada solicitante que certifique la validez de su solicitud.
4. **Las tarjetas de tarifas reducidas serán gratuitas.** Sin embargo, en caso de pérdida, se deberá abonar \$5.00 para la reposición de tarjetas.

### Elegibilidad:

Las tarifas reducidas estarán a disposición de aquellas personas que cumplan con los requisitos de elegibilidad:

- Personas de 65 años o mayor
- Personas con discapacidades
- Titulares de la tarjeta Medicare
- Jóvenes de 6 a 18 años que cumplan con los requisitos de elegibilidad.
- Veteranos de guerra
- Militares en servicio activo (miembro de la Reserva o de la Guardia Nacional inclusive)

### Instrucciones:

1. Para el trámite, prepare lo siguiente:
  - a) Formulario de solicitud de tarifa reducida completo y firmado (debe estar completo en su totalidad)
  - b) Fotocopia de la licencia de conductor del estado de Ohio del solicitante o cualquier otro documento que contenga una fotografía (solo envíe una copia, ya que el original NO se le devolverá).
  - c) Incluya una copia de uno (1) de los siguientes documentos (según corresponda):
    1. Tarjeta de Medicare
    2. Tarjeta de Golden Buckeye
    3. Determinación de beneficios del Seguro Social (el Seguro Social por Incapacidad inclusive)
    4. Identificación de militar o tarjeta de VA
  - d) Si no tiene ninguno de los documentos enumerados en c), proporcione una carta original con membrete de su profesional médico autorizado en la cual describa en detalle su diagnóstico.
2. **Envíe la solicitud y las copias a:**  
Toledo Area Regional Transit Authority (TARTA)  
Atención: Solicitudes de tarifas reducidas  
1127 W. Central Avenue  
Toledo, Ohio 43610
- O Entregue las solicitudes y las copias en:**  
TARTA Transit Hub (después del 1 de agosto de 2022)  
512 N. Huron Street (corner of Cherry St.)  
**O**  
TARTA Station Office (Fixed Route #20)  
1127 W. Central Ave.  
Toledo, Ohio

Llevará entre 7 y 10 días hábiles procesar la solicitud. Las tarjetas de tarifas reducidas listas se enviarán de una de las siguientes formas indicadas por el solicitante:

- Por correo postal (súmele 3 días hábiles al trámite)
- Retírelas por una de las siguientes direcciones; se le pedirá una identificación con foto:

TARTA Transit Hub	TARTA Station Office (Fixed Route #20)
612 N. Huron Street & Cherry St.	1127 W. Central Ave.
Toledo, Ohio	Toledo, Ohio



<b>Para uso oficial únicamente</b>	
___ Aprobado	___ Desaprobado
___ Nuevo	___ Renovado
___ Reposición	
Por: _____	
Fecha: _____	

# Solicitud del Programa de tarifas reducidas

Por favor, escriba con letra clara.

Nombre del solicitante (primer nombre y apellido): \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_ Código postal: \_\_\_\_\_

Número de teléfono: \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

**Solicito recibir mi tarjeta de tarifas reducidas de la siguiente manera. Por favor, marque un (1) solo casillero:**

- Enviarla por correo postal en la dirección proporcionada en la sección anterior.
- Retirla del Centro de tránsito de TARTA (calles 612 N. Huron y Cherry)
- Retirla de la Oficina de la estación TARTA (1127 N. Central Ave.) Fixed Route #20

**Solicito una tarjeta de tarifa reducida según los siguientes criterios. Por favor, marque los casilleros correspondientes:**

- Tengo 65 años o más.
- Soy el tutor legal del solicitante mencionado en la sección anterior, cuya edad es entre 6 y 18 años.
- Cuento con una copia comprobante de elegibilidad actual como veterano o militar activo.
- Cuento con una copia comprobante que prueba que recibo los beneficios del Seguro Social o del Ingreso de Seguridad Complementario debido a una discapacidad.
- Presento una copia de una tarjeta de Medicare válida emitida por la Administración del Seguro Social.
- Padezco una discapacidad clínicamente comprobada, la que me dificulta realizar al menos una tarea relacionada con el tránsito (bajar o subir del vehículo, permanecer en el vehículo, leer carteles informativos, escuchar direcciones dadas por el operador, etc.).

**NO INCLUYA DOCUMENTOS ORIGINALES; NO SERÁN DEVUELTOS. ¡SOLO INCLUYA COPIAS!**

**Por favor, lea la sección de los Criterios de elegibilidad de la página tres (3) antes de completar esta sección:**

Tengo una(s) incapacidad(es) física(s) o médica(s) evidente(s) tal que tengo dificultad para usar el transporte público que no cuente con una planificación, un diseño o instalaciones especiales.

Mi discapacidad se encuadra dentro de la categoría \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ de los Criterios de elegibilidad.

Certifico que la información mencionada anteriormente es verdadera. Comprendo que, si se aprueba esta solicitud, se emitirá una tarjeta de identificación a mi nombre para utilizarla hasta la fecha de vencimiento que figure en esta. Acepto no prestar mi tarjeta a nadie. Acepto presentar mi tarjeta al conductor del autobús cuando pague mi tarifa. También comprendo que los empleados de TARTA están autorizados a confiscar mi tarjeta de identificación si la utilizo de manera no autorizada.

\_\_\_\_\_  
Firma del solicitante o tutor legal

\_\_\_\_\_  
Fecha

# Criterios de elegibilidad

Toledo Area Regional Transit Authority (TARTA) ha adoptado la siguiente definición de una persona con discapacidad para garantizar el cumplimiento de la sección 5(m) de la Ley de Transporte Urbano en Masa de 1974 que, en conjunto con los criterios para establecer la elegibilidad y los procedimientos para identificar la elegibilidad, serán efectivos en relación con la media tarifa el 15 de junio de 1976.

## Definición funcional de persona discapacitada:

Discapacidad significa, con respecto a un individuo, una deficiencia física o mental permanente o temporaria que limita considerablemente una o más **actividades principales de la vida** de ese individuo. Las actividades principales de la vida implican tareas como cuidar de sí mismo, realizar tareas manuales, caminar, ver, escuchar, hablar, respirar, aprender y trabajar.

## Elegibilidad basada en la certificación profesional:

<p><b>CATEGORÍA 1</b> <b>Trastornos musculoesqueléticos</b> 1-1 Amputación de una o más extremidades principales 1-2 Artritis que lleva a una deformidad de las articulaciones o a un dolor crónico que limita considerablemente las tareas 1-3 Lesión o trastorno permanente en la espalda que afecta la fuerza, la flexibilidad y la resistencia 1-4 Contracturas articulares</p> <p><b>CATEGORÍA 2</b> <b>Trastornos neuromusculares</b> 2-1 Hemiplejía o hemiparesia 2-2 Paraparesia o cuadriparesia 2-3 Ataxia y otros trastornos de la coordinación 2-4 Parálisis cerebral 2-5 Convulsiones 2-6 Distrofia muscular 2-7 Esclerosis múltiple 2-8 Neuropatías periféricas</p> <p><b>CATEGORÍA 3</b> <b>Trastornos neurosensoriales</b> 3-1 Discapacidad auditiva 3-2 Discapacidad visual 3-3 Afasia receptiva y expresiva</p> <p><b>CATEGORÍA 4</b> <b>Trastornos pulmonares</b> 4-1 Enfermedad pulmonar obstructiva crónica 4-2 Enfisema 4-3 Bronquitis crónica</p>	<p><b>CATEGORÍA 5</b> <b>Trastornos cardiovasculares</b> 5-1 Infarto de miocardio 5-2 Cardiopatía valvular 5-3 Angina de pecho 5-4 Tromboflebitis</p> <p><b>CATEGORÍA 6</b> <b>Discapacidades causadas por el tratamiento</b> 6-1 Radioterapia 6-2 Quimioterapia 6-3 Diálisis renal</p> <p><b>CATEGORÍA 7</b> <b>Trastornos cognitivos</b> 7-1 Discapacidades del desarrollo 7-2 Autismo 7-3 Trastornos de la percepción 7-4 Síndrome orgánico cerebral</p> <p><b>CATEGORÍA 8</b> <b>Trastornos psiquiátricos</b> 8-1 Discapacidades mentales crónicas 8-2 Trastornos del comportamiento 8-3 Trastornos de la personalidad</p> <p><b>Una persona <u>no</u> es considerada discapacitada para el transporte si cuya única discapacidad o incapacidad es:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Embarazo</li><li>2. Obesidad</li><li>3. Epilepsia controlada</li><li>4. Dependencia al alcohol o las drogas</li></ol>
---	--

**Por favor, dirija cualquier pregunta relacionada al Programa de tarifa reducida a o a la línea de información de TARTA al 419-243-7433 (RIDE)**  
(Por favor, espere 14 días después de enviar la solicitud antes de realizar la consulta).

Revisado en junio de 2022